



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 19
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2017

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Luz Elena Govea López, Araceli Medina Sánchez y María del Sagrario Villegas Grimaldo, y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca. -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con doce minutos del veintinueve de marzo de dos mil diecisiete. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número dieciocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el uno de marzo de dos mil diecisiete. - - - - -

En el desahogo de la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: a) El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato realiza invitación al acto protocolario de la «Jornada por la Convivencia y la Paz en la Escuela» y firma de convenio de colaboración que en el marco de dicha celebración se suscribirá con la Secretaría de Educación de Guanajuato y las secciones 13 y 45 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Se dictó acuerdo de enterados. La invitación se remitió con oportunidad a los correos electrónicos de las diputadas y del diputado integrantes de la Comisión; b) El Director General del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Guanajuato, extiende invitación para que la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, sesione en las instalaciones de dicho centro. Se dictó acuerdo de enterados; e c) El ciudadano Juan Manuel Álvarez Hernández y otros firmantes, solicitan se presente un dictamen que eventualmente constituya el mecanismo estatal de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados. - - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la presidencia propuso atender la invitación del Director General del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón de sesionar en dicho centro y, que dicha reunión tenga verificativo el diecinueve de abril de dos mil



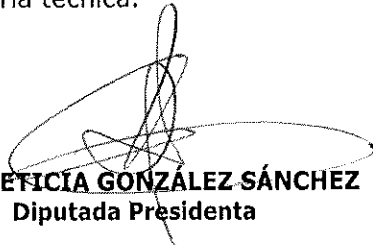
**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

diecisiete, a las diez horas. Se sometió a consideración la propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad, sin discusión; por lo que la presidencia instruyó a la secretaría técnica a realizar las acciones para materializar el acuerdo de la Comisión, y a elaborar el oficio para dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo ochenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.-----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por mayoría, sin discusión, el dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrito por la diputada Beatriz Manrique Guevara y por el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de solicitar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, investigar los hechos ocurridos el sábado catorce de enero de dos mil diecisiete, en la comunidad Ampliación Cieneguita del municipio de San Miguel de Allende.-----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, se registró la intervención de la diputada Luz Elena Govea López, para exhortar a las diputadas y al diputado integrantes de la Comisión, a conducirse con respeto a la presidencia, y a atender lo dispuesto por el artículo noventa y cuatro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Enseguida se registró la participación del diputado Guillermo Aguirre Fonseca, en relación a lo manifestado por quien le antecedió en el uso de la voz, y para expresar que el tema de los periodistas le preocupaba a él y a su grupo parlamentario, y creía que debería retomarse a la brevedad. Finalmente la diputada Irma Leticia González Sánchez se refirió a las mesas de trabajo y a la necesidad de dictaminar las iniciativas en materia de periodistas, lo más pronto posible. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión, a las diez horas con veintitrés minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----


IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Diputada Presidenta


GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Secretario